



10. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 3: Calidad de vida en zonas rurales y diversificación de la economía rural, Medida 323: Conservación y mejora del patrimonio rural, Porcentaje: 75,00 %.



11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 9 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147, de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de los "Servicios para la sonorización, iluminación y tratamiento del audiovisual en las unidades móviles, del 16 de octubre de 2013 al 15 de octubre de 2014". Expte.: RI133PI12464. (2013061387)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
 - c) Número de expediente: RI133PI12464.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
 - a) Descripción del objeto: Servicios para la sonorización, iluminación y tratamiento del audiovisual en las unidades móviles, del 16 de octubre de 2013 al 15 de octubre de 2014.
 - b) Lugar de ejecución: Extremadura.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
 - a) Tramitación: Vía ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- a) Valor estimado sin IVA: 96.694,22 euros.
- b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %): 20.305,78 euros.
- c) Presupuesto total: 117.000,00 euros.

5. GARANTÍAS:

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la C/C N.º 2010.0011.04.0026267204. Caja Badajoz. Oficina principal de Mérida.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: Mérida III Milenio, Módulo 4, planta 1.ª, avenida Valhondo, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 Badajoz.
- d) Teléfono: 924 007124.
- e) Telefax: 924 007035.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- g) También podrá obtener la información en el portal web <http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el punto j) del cuadro de característica que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
 - 2. Domicilio: Mérida III Milenio, Módulo 5, planta baja, avda. Valhondo, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).



- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
9. APERTURA DE OFERTAS:
- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura, Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: Mérida III Milenio. Módulo 4, planta 2.ª, avda. Valhondo, s/n.
 - c) Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha y hora: Transcurridos cinco días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.
 - e) Las subsanaciones, ofertas económicas presentadas y fechas de las mesas de contratación se publicarán en la portal web <http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.
10. OTRAS INFORMACIONES: Se dirigirán a la Dirección General de Promoción Cultural en el teléfono 924 007056.
11. GASTOS DE ANUNCIOS: correrán a cargo del adjudicatario.
12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.
13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS: <http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

Mérida, a 5 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resolución de 2/8/2011, DOE n.º 154, de 10/8/2011). El Secretario General de Educación (PA Resolución de 18/1/2012, DOE n.º 23, de 3/2/2012), CÉSAR DÍEZ SOLÍS.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 30 de julio de 2013 sobre notificación de resolución del procedimiento de reintegro de subvención en el expediente n.º FA-07-0722, relativo a ayudas para el fomento del autoempleo. (2013082767)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la Resolución de devolución de subvención de 2 de abril de 2013 de la Dirección General de Empleo del SEXPE, recaída en el expediente FA-07-0722, que se transcribe como Anexo a D. Sergio Mantele, con NIF X8299068R, en relación con la ayuda al fomento del autoempleo, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las